



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.742.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR

LAJA, 09 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 537.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 10 de septiembre de 2014, con motivo de asistir a Reunión sobre Programa de Alimentación Escolar PAE a realizarse en Junaeb.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Castillo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /